

BOLETÍN No. 146

Villahermosa, Tabasco a 19 de noviembre de 2021.

**CONFERENCIA MAGISTRAL:
"SITUACIÓN ESTADÍSTICA ACTUAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA y
AFROMEXICANA EN TABASCO: RESULTADO CENSO 2020"**

Este viernes 19 de noviembre, en la Sala de Sesiones Mtro. Roberto Félix López, se llevó a cabo la Conferencia Magistral "Situación Estadística Actual de la Población Indígena y Afromexicana en Tabasco: Resultado Censo 2020". La Dra. Rossely del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Presidenta del IEPC Tabasco, dio la bienvenida puntualizando que la participación de cada uno de los asistentes son pieza clave para tener una buena estrategia de acción para los trabajos de la Consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas; La moderación de este evento corrió a cargo de la Consejera Electoral del IEPC Tabasco, la Lic. María Elvia Magaña Sandoval, quien dio lectura a la síntesis curricular de cada uno de los ponentes y aportó información relevante en las disertaciones de cada uno de los oradores.

El objetivo de esta Conferencia Magistral es dar a conocer las cifras obtenidas en el Censo de Población y Vivienda 2020 en Tabasco, respecto a la población indígena y afromexicana y con base en ello, estar en condiciones de ampliar las próximas acciones afirmativas a favor de dichos grupos vulnerables.

El primer ponente de esta Conferencia Magistral fue el Lic. José Manuel Ancona Alcocer, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de Estado de Tabasco, dio un preámbulo sobre los resultados obtenidos en el Censo de Población y Vivienda 2020, en materia indígena y afromexicana en Tabasco y mencionó la gran tarea que se realiza en estas encomiendas importantes para el país.

La segunda participación estuvo a cargo del ponente el Lic. Luis David Torres Abrego, Jefe del Departamento de Programación e Informática personal experto del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; mencionó que, de acuerdo con el INEGI, existen 2,715 localidades en Tabasco, de las cuales 2,472 son censables, pero que 445 solo se tiene datos de Población Total, por lo tanto, consideramos que 2,027 localidades son cuantificables. Hay presencia de por lo menos 1 indígena en 1,191 localidades (58.75%) y existe presencia de por lo menos 1 afromexicano en 1,002 localidades (49.43%).

La población afromexicana de Tabasco es de 37,553 habitantes, que equivale al 1.56% de su población. Son 5 los municipios que concentran por entidad, más de 2,000 habitantes afromexicanos, y estos son: Centro, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa de Méndez y Macuspana; en su conjunto agrupan el 74.53% de la población afromexicana



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

del estado. Si sumamos a la Población Indígena con la Población Afromexicana, tenemos que en Tabasco hay 192, 894 personas, el 8.03% de su población.

La tercera participación estuvo a cargo de la Ponente la Lic. María Celeste Sánchez Sugía Senadora de la República por la CDMX; quien mencionó que se ha dado un paso muy importante de que haya parlamentarias y parlamentarios afromexicanos que representen a su población, porque se considera que las poblaciones vulnerables deberían estar representadas en cualquier sitio de toma de decisiones.

En la cuarta participación estuvo a cargo de la Ponente la Mtra. Carmela Ramírez Santiago, Defensora de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF, aportó reflexiones desde la perspectiva jurisdiccional; y mencionó que estos son temas muy importantes para beneficios de sus hermanas y hermanos indígenas; ya que el impulso de estas acciones afirmativas deben ser partidas a través de datos que sirvan para identificar y saber ¿dónde están?, ¿cuáles son? y ¿cuántos son? para que podamos tener buenos resultados de estas acciones afirmativas.

Durante este evento, también se dieron cita diversas autoridades; Lic. Sebastián Ruiz de la Cruz, Encargado de la Oficina de Representación en Tabasco del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; MVZ. Rodolfo Frías Pulido, Subsecretario para el Bienestar de los Pueblos Indígenas del Estado de Tabasco; en representación del Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tabasco, el Lic. Roberto Ventura Martínez;

Asimismo, por parte del IEPC Tabasco, asistieron los Consejeros Electorales, Lic. Hernán González Sala, Mtro. Víctor Humberto Mejía Naranjo y el Lic. Vladimir Hernández Venegas, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdova; la Mtra. Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y de Educación Cívica; Lic. Carlos Eduardo León Mayo, Director Jurídico; por parte de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación la Lic. Daliana Sosa Valenzuela.

Al final del evento, la Consejera Presidenta agradeció la asistencia a esta Conferencia Magistral e invitó a las instituciones a través de sus enlaces institucionales compartan estos datos para que la ciudadanía esté informada día con día de la presencia de las comunidades indígenas y afromexicana en Tabasco, marcando con estos trabajos el inicio de las actividades de la Consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en nuestra entidad, posteriormente se realizó la entrega de constancia de participación por parte del IEPC Tabasco.